



- 4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
  - 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
  - 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
- 4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS
  - 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
  - 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
- 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
  - 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general 35,548,960.00 1,824,423.75 3,267,844.98 2,266,502.05 7,358,790.49

*Nidia A. Tejada Rojas*  
 NIDIA A. TEJEDA ROJAS  
 Encargada de Presupuesto  
 Preparado por

*Karlo A. Alcarán Jirón*  
 KARLO A. ALCARÁN JIRÓN  
 Subdirector de Contabilidad  
 Aprobada por



*María Patricia Sánchez García*  
 MARÍA PATRICIA SÁNCHEZ GARCÍA  
 Auditora Interna  
 Revisado por

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.


